

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Lunes 26 de Septiembre de 1904.

El Guadalete.

EL IMPUESTO DE ALCOHOLES

Dicen de Madrid que á las cuatro de la tarde de antes de ayer, se reunieron en la Cámara de Comercio para celebrar la segunda sesión, los representantes de fábricas de aguardientes y licores.

Asistió por primera vez el representante de Cádiz.

Se dió cuenta de las nuevas adhesiones recibidas y se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Elevar una solicitud al jefe del Gobierno, que le sería entregada ayer, pidiendo el aplazamiento de la reforma alcoholera hasta el mes de Enero y que el reglamento no rija con carácter provisional, por ser imposible su planteamiento en tan breve espacio de tiempo, sino que se mande al Consejo de Estado, á donde acudirán los fabricantes á proponer las reformas que, á su juicio, deben introducirse.

2.º Dirigir una comunicación á todas las Cámaras de Comercio y Agrícolas del país, puntualizando los perjuicios que el reglamento irroga para que tomen las medidas de defensa que consideren necesarias.

Y 3.º Dirigir una circular á todos los fabricantes, notificándoles la constitución del Sindicato nacional.

Hoy se reunirá otra vez, y entre otros asuntos se tratará de probar el reglamento del Sindicato.

También conferenciaron con el ministro de Hacienda los representantes de las provincias vascongadas, que desean que el impuesto de alcoholes se pague por medio de un concierto.

Del resultado de esta entrevista se guardó gran reserva, aunque es de suponer que no se haya llegado á un acuerdo, puesto que se decía que aún celebrarán otras conferencias los representantes y el ministro.

EN JEREZ

Ayer estuvo reunida la comisión de los gremios vinateros y alcoholeros adelantando en el estudio del Reglamento.

Dicha comisión conferenció con el Sr. Utrilla, jefe de las oficinas del Impuesto de alcoholes, conviniendo todos en las enormes dificultades que existen para aplicar el Reglamento desde el día 1.º de Octubre próximo; estas dificultades son tales que la comisión acordó dirigirse al Sr. Ministro por medio del Alcalde, exponiéndole lo que ocurre.

El Sr. Coloma accedió gustoso á lo que deseaban los representantes de los gremios interesados, y dirigió al Ministro de Hacienda Sr. Osma, el siguiente telegrama:

"Alcalde á Ministro Hacienda.

Visitame numerosa comisión industriales interesados renta alcohol, rogándome suplique á V. E. demore planteamiento ley, en su deseo de cumplir estrictamente sus preceptos y por imposibilidad de ello en tan penoso término. Penetrado justificación súplica, transmita gustosísimo á V. E. rogándole encarecidamente acceda á ella si es posible."

También el Presidente de la Cámara de Comercio Sr. Marqués de Bonanza, dirigió al ministro otro telegrama diciendo:

"Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.—Madrid.

Presidente Cámara Oficial Comercio á ruego numerosos industriales y co-

merciantes á quienes afecta Renta alcohol suplica á V. E. acuerde suspensión planteamiento ley por estimar imposible cumplir preceptos reglamentarios en los breves plazos concedidos.—Marqués Bonanza."

Por último, los Síndicos de los gremios también enviaron el telegrama que sigue:

"Madrid.—Excmo. Sr. Ministro Hacienda:

Síndicos gremios interesados ley alcoholes ruegan V. E. aplase su planteamiento concediendo término que permitan estudio preceptos reglamentarios y cumplimiento formalidades establecidas. Inspira esta pretensión deseo llenar estrictamente los nuevos deberes tributarios é imposibilidad en tan breve plazo. Confían justificación V. E. atenderá esta solicitud."

Veremos si el ministro, convencido de la enormidad que supone la organización de las oficinas y la aplicación del Reglamento de un impuesto nuevo, en una semana, accede á la justa solicitud que se le dirige y otorga un plazo más largo, pues de lo contrario, la perturbación que se va á originar y los perjuicios á los interesados van á ser incalculables.

LAS RECLAMACIONES SOBRE EL DESCANSO DOMINICAL

Sobre la última reunión del Instituto de Reformas Sociales, dice un periódico de Madrid:

"Se ocupó, por último, el Instituto de la aplicación del Reglamento de la ley del Descanso dominical, y el señor Azcárate hizo constar que la ley no es obra del Instituto, y que éste no podía hacer un Reglamento en oposición con la referida ley, por lo cual no se explicaba los cargos que se han formulado contra el Instituto porque la Comisión de Reformas Sociales, cuya obra ha continuado el Instituto, fué más bien desviada que seguida por los autores de la ley del Descanso dominical.

El Sr. Hernández Iglesias dijo que las reclamaciones formuladas contra la aplicación del Reglamento, debían pasar á las secciones para informe antes de ponerlas á resolución del pleno. Expuso el Sr. Santa María su opinión de que podía prescindirse de ese trámite por estar perfectamente informado el pleno, que ya se ocupó del estudio del citado Reglamento.

Se acordó que las reclamaciones recibidas se clasifiquen por grupos para estudiarlas y resolverlas separadamente. La próxima reunión se celebrará mañana, y se tratará de las reclamaciones pendientes contra el Descanso dominical.

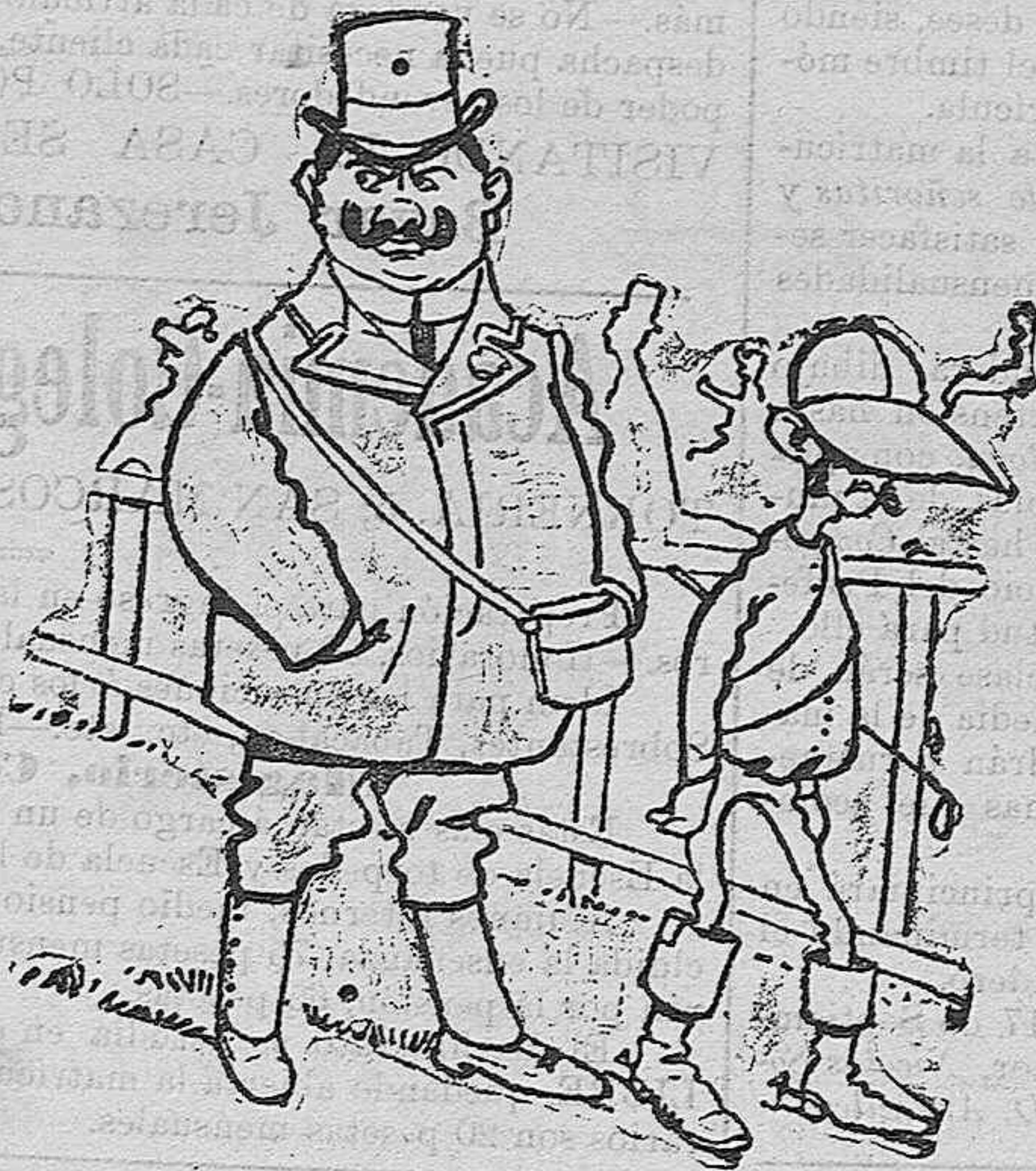
Complicaciones futuras.

Los correspondientes franceses é ingleses en San Petersburgo, telegrafían á sus distintos periódicos dando cuenta de la mala impresión producida en Rusia por el convenio anglo-tibetano, firmado últimamente.

En los círculos políticos de San Petersburgo no se oculta el temor de que dicho Tratado pueda ser el día de mañana, motivo de complicaciones con Inglaterra, pues dicese, sin reservas, que el referido convenio es afrentoso para Rusia, porque invade los derechos de soberanía de China en el Tibet.

EN EL CONCURSO HÍPICO INTERNACIONAL

POR ROJAS



—Si este muchacho es tan ligero como parece, y la Smirna cumple como buena, sale vencedora y me acabo de re-dondear.

Gacetillas

Corresponsales en el extranjero
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia: Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

LA NEW-YORK
COMPANÍA INTERNACIONAL
DE SEGUROS DE VIDA
COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 1.800.000.000
La más antigua é importante del mundo
(Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.
Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO, Sagasta, 44.

SE VENDE

en esta imprenta papel de periódico á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

Granja Experimental de Jerez.

—Observaciones meteorológicas del día 24 de Septiembre:

Temperatura máxima.	23,00
Id. mínima.	12,25
Id. media.	17,62
Máxima al sol.	24,50
Radiación solar.	2,00
Radiación terrestre.	0,25
Tensión del vapor de agua.	16,80
Estado higrométrico del aire.	88,70
Presión barométrica á 0 grados.	754,50
Evaporación en milímetros.	4,20
Lluvia en m. m.	12,00
Viento reinante.—Dirección.	S. O.
Velocidad, kms.	143

La procesión de Nuestra Santísima Patrona la Virgen de la Merced, salió ayer tarde de su iglesia titular á la hora anunciada, formando en ella un numeroso y lucidísimo acompañamiento.

Multitud de señoras y caballeros entre los que figuraban casi todos los labradores de Jerez, iban con velas encendidas, precediendo al paso de la Virgen; la veneranda y antiquísima efigie ante la cual se han postrado tantas generaciones de jerezanos, iba conducida en sus preciosas andas de plata, sencillamente adornadas con flores, y ella ostentaba el rico manto de tisú de plata bordado en oro que le han regalado los labradores; lucía además la imagen magnífica y valiosísima alhaja, entre otras el pectoral de brillantes que le legó el Cardenal Hertero (q. e. p. d.) y el anillo pastoral de aquel digno prelado.

Presidía la procesión el Ayuntamiento, formado por el Alcalde Sr. Coloma y concejales Sres. López de Carrizosa, Orbanaja,

Rodríguez y Pérez Lila, Secretario señor Ríos, Mayordomo Sr. Negro y Capellán señor Fernández Tramblet; á la derecha del Alcalde, iba el Comandante de Caballería del Depósito de Sementales, D. Gabriel Moreno Navas; y á la izquierda el canónigo D. Antonio Molle y Gutiérrez, Arcipreste de las iglesias de esta ciudad y también formaban en el cortejo comisiones de los cuerpos militares de la guarnición.

La procesión recorrió en medio del mayor orden su carrera, que se vió concurridísima y á las nueve y media entraba la Virgen en su iglesia, recibiendo una vez más inequívocas muestras de la veneración en que es tenida la imagen de Nuestra Santísima Patrona.

Ayer estuvo reunido el claustro de profesores del Instituto, ocupándose de varios particulares relacionados con las enseñanzas del próximo curso, quedando aprobado el horario para las clases.

La apertura del curso se verificará con la solemnidad acostumbrada.

El digno Director del Instituto Sr. Arguñón oyó frases muy halagüeñas de todos los profesores por no haber sido admitida la dimisión que por motivos de salud presentó durante el periodo de vacaciones próximo á terminar.

Toma de hábito.—Ayer por la mañana y en la iglesia del Colegio de la Compañía de María ó de la Enseñanza, se verificó el interesante y conmovedor acto de la toma de hábito de dos lindas jóvenes que en la más tierna juventud, dejan el mundo para dedicarse á la vida religiosa.

Numerosa y distinguida concurrencia de fieles entre los que figuraban todas las niñas educandas del Colegio, asistían al acto.

Las dos jóvenes que ingresaban en el noviciado, que eran las Sras. Dolores Bayo y Catalina Gavilán, vestían preciosos trajes blancos de desposadas, adornados con flores de azahar, que pronto cambiaron por el hábito religioso.

El Rvdo. P. Morgado, impuso el velo á las dos novicias, y dijo la Misa, al terminar la cual pronunció una sentida y conmovedora plática alusiva al acto que se celebraba.

Terminada la ceremonia religiosa, las familias de las nuevas religiosas obsequiaron espléndidamente á las personas invitadas, con dulces y pastas.

Han obtenido honrosas calificaciones en la Academia de Comercio incorporada al Instituto Provincial de Cádiz en las asignaturas de 1.º y 2.º año de Comercio, los Sres. D. Francisco de la Milla, don José Rosales y D. Juan Ortiz y Calle, alumnos del Colegio de D. José Pérez Trigueros, de esta ciudad.

Entre los diferentes ejercicios se han distinguido en los de francés é inglés, en los que han sido preparados por nuestro distinguido convecino D. José de Castro Palomino, cuya idoneidad es bien conocida.

Felicidades muy cordiales á señor Pérez Trigueros que con tan gran ventaja viene preparando á los alumnos de Comercio de esta población, como al Sr. Castro Palomino, cuyas dotes para la enseñanza son bien probadas.

Desde su hacienda "El Romeral", saldrá hoy para Madrid, acompañado de sus hijos el Presidente del Congreso, don Francisco Romero Robledo.

Destino.—Ha sido destinado á la Escuela de Equitación, en concepto de alumno, D. José Alonso de la Espina y Cuñado, primer teniente del Regimiento Lanceros de Villaviciosa.

Subida del pan.—Ayer estuvieron reunidos la mayoría del gremio de fabricantes de pan, acordando aumentar dos céntimos al precio del kilo, en vista del aumento de dos pesetas á cada saca da 100 kilos de harina.

Debut.—Con el drama "El abuelo", original del ilustre escritor don Benito Pérez Galdós, debutó anoche en el Teatro San Fernando, de Sevilla, la compañía dramática que dirige D. Francisco Fuentes.

General.—Regresó ayer tarde de Sevilla, el general D. Diego de Figueroa, gobernador militar de esta plaza.

El Sr. Figueroa conferenció con el capitán general de Andalucía Sr. Laque.

Herido.—Ayer fué curado de primera intención en la Casa de Socorro, el joven Fernando García Segura, que presentaba una herida producida por arma de fuego en la mano izquierda.

Según nos dicen, el disparo fué producido por accidente casual.

Novios.—Llegaron ayer á ésta de regreso de su viaje de novios, nuestro joven convecino D. Francisco Mateos Gárbardón y su bella y elegante esposa.

Carretera.—Entre las propuestas de nuevas obras de carreteras para 1905, figura la de Jerez á Algeciras, sección de Alcalá á Algeciras, trozo segundo: siendo su longitud 8.110 kilómetros y presupuesto pesetas 192.338'75.

Esta obra pertenece á plan anteriormente aprobado.

Matrimonio de dos hermanas en Cádiz.—En el domicilio de la Sra. doña Juana Mora viuda de Gómez, se celebró el Sábado el enlace de sus bellas y hermosas hijas Liberata y Concepción, con los señores D. José Valcárcel, capitán de la marina mercante, y D. José Trujillo Aragón, médico de Tejada (Canarias).

Los nuevos conyuges, á los que deseamos muchas felicidades, salieron en el expreso para Sevilla, Málaga y Madrid.

En Almería ha fallecido doña Antonia Calderón de la Barca, virtuosa é ilustre señora, muy estimada en aquella capital y descendiente del insigne autor de *La vida es sueño*.

Detenido.—Por la guardia rural fué detenido ayer un individuo por haber sustraído 20 kilogramos de uva de una viña del pago de Carrascal.

Ayer se hizo cargo del mando de las fuerzas de guardias municipales y serenos, el inteligente y celoso subjefe D. José Luis González, por haberle sido concedido un mes de licencia para Madrid, al jefe D. Vicente Gómez Mir.

Por cierto que hemos oído asegurar á numerosas personas, que presumen de estar bien enteradas, que el Sr. Gómez Mir no volverá á esta ciudad, como tal jefe de la guardia.

Ignoramos la certeza de la noticia, que solo consignamos á título de rumor.

Encuéntrese en ésta, nuestro distinguido paisano D. Eugenio Pastor y Marra, hospedándose en casa de su hermana, la distinguida Sra. D.ª Emilia Pastor, viuda de Rivero.

Reunión.—Para esta noche á las nueve ha sido convocado el Consejo de Administración de la Asociación Jerezana de la Caridad, para tratar de asuntos de vital interés para tan benéfica institución.

Toma de dichos.—Ayer se efectuó la toma de dichos de la bella señorita Angeles Jiménez de la Chica, con el joven profesor médico D. Prudencio Guerrero y Muñoz, titular de Villaluenga del Rosario.

Recibió la promesa matrimonial de ambos jóvenes, el Pbro. D. Manuel Jiménez Durán, y fueron testigos del acto los Sres. don Camilo Paniego, D. Angel Muñoz Fernández, D. Ventura Rodríguez Gutiérrez y don Francisco Caro.

En el domicilio de los padres de la novia fueron espléndidamente obsequiadas con ri-

Los vinos, dulces, pastas y licores, las numerosas personas invitadas al acto, que resultó animadísimo.

La boda de ambos jóvenes, se ha señalado para el día 8 de Diciembre, festividad de la Inmaculada.

La ley del descanso y los ganaderos de Sevilla.— Parece que los ganaderos de reses bravas sevillanos han tomado con verdadero interés lo de la ley del descanso dominical en la parte que con la prohibición en domingos de las corridas de toros y novillos se refiere y en justa defensa trabajan con gran actividad, con objeto de obtener en sus gestiones resultado satisfactorio.

Con tal fin, le ha sido dirigida á cada uno de los ganaderos la siguiente carta:

"Autorizados por la mayoría de los ganaderos de reses bravas de ésta, nos permitimos suplicarle encarecidamente asista á la reunión que de los mismos proyectamos celebrar el día 28 del corriente, á las nueve de la noche, en el Círculo de Labradores, con el propósito de estudiar los medios que se pudieran emplear para tratar de los perjuicios que la aplicación del reglamento de la ley del descanso dominical nos proporcione. Rogándole nos dispense esta molestia y de nuevo suplicándole encarecidamente su necesaria presencia, besan á Ud. atentamente s. m. ss. ss. Eduardo Miura, Felipe de Pablo Romero, Joaquín Marube, El Marqués de Saltillo.

La feria de Villamartín.— Con buen número de transacciones y alza en los precios de los ganados, ha terminado la feria.

En el mercado se ha notado la falta de ganadería de gran número de rancheros de los pueblos comarcanos de la sierra, á causa sin duda del temporal reinante en el primero y segundo día.

Tenemos noticias de que por algunas cabezas de ganado mular de cinco meses, se han pagado 400 pesetas; los primales han alcanzado hasta 14'75 pesetas arroba; las ovejas de vida se han vendido de 25 á 27'50 y las reses vacunas añejas de 125 á 150 pesetas.

Debido al funesto año que han atravesado estos pueblos agrícolas y á la escasisima concurrencia de feriantes, el comercio aquí establecido se ha resentido de modo muy directo y alarmante.

Taurina.— Hoy Lunes se celebrará en la plaza de Madrid la corrida de Beneficencia.

Se lidiarán cuatro toros de Ibarra y cuatro de Palha por las cuadrillas de Conejito Algabeño, Machoquito y Cocherito de Bilbao.

Una mujer es siempre agradable; si es hermosa, es doblemente simpática; si es limpia, se hace arrebatadora; pero si es linda, aseada y se perfuma con el Agua de Colonia de Orive... ¡oh!... entonces, entonces sí que es seductora.

Garganta, voz y boca, se cura con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas: por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Anuncios de interés

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA** CLOROSIS y GLORES PÁLIDOS. El Hierro Bravais carece de color y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. **No constriñe jamás.** Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura: **SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA** Desconfíe de las imitaciones. — Solo se vende en botellas y en frascos. Todas Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

EN LA CALLE FRANCOS, 42 se arrienda una buena accesoria con algunas habitaciones. Médico precio. — En la Porvera, 44, informarán.

ARRENDAMIENTOS. — Se alquila un partido de casa construido á la moderna y completamente independiente en la calle Cerrón; y dos accesorias, una en la planta baja de dicha casa con estantería y mostrador y otra en la calle Santa María. De todo dan razón en la calle de Cerrón núms. 25 y 27.

CLARIFICANTE PARA VINOS Oenolína elaborada á máquina perfeccionada por un procedimiento nuevo. Precio del litro, 0'60 ptas. Antona de Dios, 10, — taller de plancha.

Real Academia de Música de S. Isidoro Bajo el plan de estudios del Real Conservatorio de Madrid. PLAZA DEL PROGRESO, 7.

Desde el día de la fecha queda abierta la matrícula oficial ordinaria en la Secretaría de este Centro para el curso de 1904-905. Horas de Secretaría: de las 19 á las 21. Jerez 12 de Septiembre de 1904. — El Secretario, E. Rivellott.

Para escritorio de casa exportadora de ésta, se necesita un dependiente que tenga alguna práctica y buena referencia. — En esta administración informarán.

Academia de Bellas Artes de Sto. Domingo DE JEREZ DE LA FRONTERA.

(FUNDADA EN EL AÑO DE 1878)

Alameda de Cristina núm. 4.

Desde el día de hoy hasta el último de este mes, de ocho á nueve de la noche, queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad la matrícula de ingreso á las clases nocturnas de dibujo de *Figura del Antiguo*, del *Natural*, de *Paisaje*, de *Adorno*, hasta estudios superiores, *Lineal* y *Topográfico* y elementos de *Aritmética* y *Geometría*, *Modelado* en barro *Vaciado* en yeso, *Talla* en madera y *Escultura* de ornamentación.

Los derechos de matrícula para cualquiera de estas clases serán de cinco pesetas, que abonarán los alumnos, por mitad, en dos plazos, el primero en el acto de la inscripción, y el segundo en la primera quincena de Diciembre, pudiendo también efectuar el pago en una sola vez el que así lo desee, siendo en todo caso de su cargo el timbre móvil de la papeleta de matrícula.

Asimismo queda abierta la matrícula para la *Clase especial de señoritas* y los derechos que han de satisfacer serán de cinco pesetas por mensualidades anticipadas.

La enseñanza comprenderá, dibujo de *Figura* en toda su extensión hasta copia de *Antiguo* y de *Adorno* con aplicación á las labores propias de la mujer, pudiendo ampliarse hasta *Composición* y *Colorido*, si á juicio del Profesor hay alumnas en aptitud para ello.

Las horas para esta clase serán de ocho y media á diez y media de la mañana y durante ellas podrán permanecer en el local las personas que acompañen á las alumnas.

El curso académico principiará en 1.º de Octubre próximo, terminando el 31 de Mayo del año venidero.

Jerez de la Frontera 17 de Septiembre de 1904. — El Director, Nicolás Sorro. — Por el Secretario, D. Argüelles.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO.

Exámenes para el día 26: A las ocho y media: Lengua Castellana é Historia general de la Literatura. — Nociones de Aritmética y Geometría, Aritmética, Geometría, Álgebra y Trigonometría.

A las doce y media: Geografía general y de Europa, Geografía especial de España, Latin 1.º y 2.º cursos, Historia de España, Historia Universal.



JUBILEO. — La Merced. MAÑANA — Dicha iglesia. SANTO DE HOY — S. Cipriano m., y Sta. Justina, virgen y m. MAÑANA — Stos. Cosme y Damian, herms., y San Vicente de Paul, cf. y fr.

Nuestra Señora de la Merced.

Solemnos cultos que á la Inmaculada Madre de Dios y Patrona de esta ciudad consagran sus devotos, juntamente con los Capellanes de la Iglesia de dicha advocación, para celebrar la fiesta principal de la Santísima Virgen en el día de su descendencia 24 de Septiembre del presente año de 1904.

Hoy, las Hijas de la Caridad de este Hospital celebran la fiesta de su Santo Patriarca y fundador San Vicente de Paul con una solemne función á las nueve, siendo el orador el Sr. Ldo. D. Rafael Rodríguez.

En este día á las seis se cantarán segundas vísperas y seguidamente procesión de Dios con S. D. M., terminando con Bendición y Reserva.

Iglesia de San Francisco.

Solemne novena que á su Seráfico Padre dedica la Comunidad Franciscana de esta ciudad.

Dará principio hoy 26 de Septiembre, á las seis y media de la tarde y á la misma hora proseguirá todos los días.

Expuesto S. D. M., se rezará la Corona Seráfica, á la que seguirán la letanía cantada, el ejercicio de la Novena, y cánticos dedicados al Serafín de Asís.

Predicarán los sermones de la Novena: El R. P. Fr. Pedro de Alcántara, los días 26, 29, 1, 2 y 3; el R. P. Fr. Fulgencio Ajuria, los días 27 y 30, y el R. P. Guardián, los días 28 y 4.

Todos los días, á las ocho de la mañana, habrá Misa cantada con manifesto, y á continuación se rezará la Novena del Santo.

Alcance postal.

24 de Septiembre.

Los ministros han celebrado esta mañana el anunciado Consejo, del cual han facilitado la siguiente nota oficial:

"El Consejo ocupóse en detallar los asuntos que deben ser objeto más inmediato de las discusiones parlamentarias, acordando reproducir en la primera sesión todos los proyectos pendientes en ambas Cámaras y que son de iniciativa del gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia, dió cuenta del proyecto de reglamento de responsabilidad de los funcionarios públicos que fué aprobado.

VERDADERA REALIZACIÓN EN ESTE MES de todas las existencias que tiene el magnífico establecimiento **BAZAR JEREZANO** CALLE LARGA, NÚMERO 16

En camino las grandes compras que para la temporada de invierno se han hecho, no hay sitio para colocarlas, á pesar de las reformas que se han efectuado en el local, que hoy seguramente es uno de los más espaciosos y mejor montados de la población. Para hacer, sitio y porque desde la próxima temporada variará el sistema de venta de esta antigua casa, se pretende liquidar todas las existencias, y al efecto se han fijado precios que seguramente llamarán la atención á todo el que los vea.

Como el Establecimiento es bien conocido, no creemos necesario detallar las innumerables novedades que en él se encuentran; pero sí conviene advertir que no hay ningún artículo de quince ni veinte céntimos, porque esta casa no se ha dedicado nunca á vender más que géneros buenos y de gran novedad.

En los artículos de BAZAR, CAMISERIA, PERFUMERIA y JUGUETES, la baja es aún más importante, por ser géneros que se liquidan para no traerlos más. — No se venderá de cada artículo más cantidad de la que á juicio del que despacha pueda necesitar cada cliente, para evitar en lo posible que vayan á poder de los revendedores. — SOLO POR ESTE MES.

VISITANDO LA CASA SE COMPROBARA LA VERDAD Bazar Jerezano, Larga núm. 16.

Academia-Colegio de San Pablo

TORNERIA, 5, SAN MARCOS, 1, Y GIBRALEON, 4.—JEREZ.

Preparación para el ingreso en las Academias Militares, Marina é Ingenieros. — Honorarios, 50 pesetas mensuales.

Idem para las oposiciones á los cuerpos de Telégrafos, Correos, Aduanas, Sobrestantes, Tabacalera, etc., etc. — Honorarios, 30 pesetas mensuales.

Magisterio, Comercio y Piloto

Estas clases están á cargo de un reputado Teniente de navío, exprofesor de la Escuela de torpedos y Escuela de la aplicación de la Marina.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos. — Pensión de internos, excluida la enseñanza, 75 pesetas mensuales. — Los de Primera Enseñanza abonarán por la pensión, 65 pesetas.

El Bachillerato se estudia en este Colegio solamente por ENSEÑANZA LIBRE, quedando abierta la matrícula desde el 15 de Septiembre. — Los honorarios son 20 pesetas mensuales.

Según noticias oficiales recibidas por el Gobierno ha quedado restablecida la circulación de trenes interrumpida en el kilómetro 115 de la línea de Mérida á Sevilla á consecuencia del descarrilamiento de ayer.

El Gobierno asegura que los panaderos huelguistas de Bilbao han acordado volver al trabajo. Estaban en huelga desde el mes de Mayo.

El Sr. Dato, que ha desistido de volver á San Sebastián, conferenció esta mañana con el Sr. Maura, á quien una vez más reiteró su amistad personal y política.

No hay por qué extrañar que la escuadra italiana no haya ido á San Sebastián para saludar al Rey, pues nunca hubo tal propósito y fué siempre un rumor sin fundamento alguno. Así lo ha afirmado hoy el jefe del gobierno.

DEL EXTRANJERO

NUEVA YORK.

"Una verdadera banda de apaches ha venido á perturbar la vida de la ciudad.

Desde el 1.º de Agosto, hasta el 12 de Septiembre han sido cometidos 24 asesinatos, 317 robos y 95 agresiones."



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

Viaje regio.

Madrid 25, á las 12'45.

El Rey llegó á Segovia á las 7 y 40; la infanta Isabel y las autoridades le esperaban en la estación y en el andén los alumnos de artillería formaban el piquete de honor; inmensa muchedumbre ocupaba el camino de la estación y las calles por donde pasaba el Rey; la recepción fué entusiasta. El Rey revistó á los alumnos, saliendo después para la Granja, entrando en el pueblo de San Ildefonso, en donde dirigióse á la Colegiata, entrando bajo palio para asistir á la misa, marchando inmediatamente de montería al coto de Ríofrío, acompañado de la infanta y las autoridades. Regresará á la tarde para asistir al tiro de pichón.

La carretera de Segovia á la

Granja ha sido engalanada.

En la Granja se hicieron al rey ovaciones delirantes.

El ministro de jornada y el gobernador regresaron después de oír misa á esperar en Segovia al ministro de Instrucción pública.

Noticia desmentida.

Madrid 25, á las 16.

No se ha confirmado la toma de Puerto Arturo.

Un telegrama de Tokio dice únicamente que han sido tomados seis fuertes en la segunda línea de defensas.

En Tokio se espera para muy en breve la rendición de la fortaleza rusa.

Cacería.

Madrid 25, á las 19.

En la Granja se ha celebrado una cacería con asistencia del Rey.

Fueron cobrados nueve gamos.

En la tirada de pichones, el Rey ganó la copa de plata regalada por la Reina.

Horrible incendio. — Pérdidas.

Madrid 25, á las 17.

Se han incendiado en Lisboa cinco depósitos de la Administración Militar, ascendiendo las pérdidas á un millón de pesetas.

Explosión á bordo.

Madrid 25, á las 18.

Ha llegado de arribada forzoza al puerto de Lisboa el buque inglés *Windsor*, con grandes averías, á causa de una explosión.

Cinco tripulantes resultaron abrasados.

División del ejército ruso.

Madrid 25, á las 19.

El ejército ruso de la Manchuria se dividirá en dos grandes cuerpos.

Uno será mandado por el generalísimo Kouropatkin y el otro cuerpo lo mandará el general Gripemberg.

Arbitrios rechazados.

Madrid 25, á las 19'15.

Los huelguistas de Marsella han rechazado el nombramiento de arbitrios para buscar la solución del conflicto.

Combinación de obispos.

Madrid 25, á las 19'45.

Se asegura que el Obispo de Segovia, ocupará la silla vacante de Vitoria; el arcipreste de Segovia ocupará la silla de Orense y el Obispo de Astorga irá á Segovia.

Catástrofe.

Madrid 25, á las 20.

Telegrafian de New-York dando cuenta de haber ocurrido un choque de trenes, muriendo cinco personas y resultando heridas setenta y cinco.

El Czar destituye á Orloff.

Dicen de San Petersburgo que el Czar ha destituido al general Orloff, acusado de haber sido el culpable del desastre de Liaoyang, separándole del ejército.

Excursión republicana.

Madrid 25, á las 20'15.

Telegramas de Barcelona dicen que millares de republicanos efectuaron una excursión á la montaña de Coll, donde plantaron árboles.

Los expedicionarios llevaban banderas.

Mientras se sembraban los árboles, los grupos cantaron la Marsellesa.

Terminada la fiesta desfilaron dirigiéndose con las banderas plegadas á la Casa del Pueblo, para celebrar un mitin.

Reinó el orden más completo.

Símbolo catalanista.

Dos mil catalanistas se poseionaron en Berja del arbol llamado *Pi tres brancas*, que significará para el catalanismo un símbolo parecido al *Arbol de Guernica*.



Madrid 26, á las 1'45.

Un telegrama de Nápoles, dice que el volcán Vesubio aumenta extraordinariamente su actividad.

Ha sido incendiada la estación del ferrocarril funicular. El volcán ha despedido un bloque de diez y ocho toneladas.

Cuéntase que en 1844 las explosiones duraron trece horas.

Las autoridades de Port-Said autorizaron á los cruceros de la flota voluntaria rusa "Petersburgo" y "Smolensks" para aprovisionarse de carbón y víveres.

Los cruceros salieron para Libán.

TERAPÉUTICA ESPECIAL PARA LAS ENFERMEDADES **SECRETAS** Y DE LOS **OJOS** Vacuna contra la viruela. TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO Sueros Terapéuticos. — Vaporizaciones Inhalaciones- Aplicaciones eléctricas DOCTOR PONGILIONI Sagasta, 59. — De 12 á 2 y de 5 á 6 JEREZ DE LA FRONTERA.

ESPECTÁCULOS TEATRO-CIRCO ESLAVA Compañía gimnástica y acrobática Alegria. — Función para esta noche: A las ocho y media: 1.ª sección. A las diez y cuarto: 2.ª sección.